

OBSERVACIONES ASTRONOMICAS Y METEOROLOGICAS.
El sol sale á las 7 h 29 m M. y se pone á las 4 h 43 m T.
La luna id. 8 h 14 m M. 5-47 T.
MAREAS.

Baja.	Pleamar.	Coefficiente	Amplitud.
h. m.	h. m.	céntimos	metros.
10 35 M.	4 19 M.	80	3'20
10 52 T.	4 36 M.	80	3'20

SEMAFORO DE SANTANDER.

Barómetro 65-1
Termómetro 11°
Viento O. flojo.
Mar Marejada.
Horizonte Fosc.

ATALAYA DE SANTANDER.

Al salir el sol Viento O. N. O. flojo.
Mar Marejada.
Cielo Fosc.
Mediodía Viento O. N. O.
Mar Marejada.
Cielo Fosc.

Al ponerse el sol lo mismo.

Ha salido un vapor inglés.

SANTANDER.

OBSERVACIONES DEL ÓPTICO SR. ARCE.

Barómetro	Termómetro.
8 M. 771 mm.	10°
9 M. 771 mm.	10°
12 M. 770 mm.	11°
3 P. 770 mm.	10°
6 T. 770 mm.	10°

JIJÓN 5-5 h. 12 m. T.

Barómetro 769-3 mm.
Termómetro 10°

Viento S. S. E. flojo.

Mar Marejadilla.

Horizonte Achubascado.

La obertura del * * * * *

BILBAO 5-5 h. T.

Viento fuera de la barra Calma.

Horizonte Aturbonado.

Pies de agua en la barra 22 1/2 Burgos.

Mar Picada.

Hora de la 1.ª marea 3 h 14 m. M.

Barómetro 63-07

Termómetro 9-5

Viento O. galeno.

Mar Picada.

Cielo Nublado.

DIA DE REYES

Por supuesto, que no me van á hacer caso; pero yo á la voz.

Ni por mi edad ni por mi posición social

puede todavía extrañar á nadie que yo pida los aguinaldos.

Conque, señores del Muelle, (porque yo no

EL ATLÁNTICO.

AÑO I.

SANTANDER.—MIERCOLES 6 DE ENERO DE

1886.

NÚM. 6

iendo sinó á donde lo hay) allá vi mi tarjeta.

Un actor casero

felicitó á V. los Santos Reyes.

un proyecto de teatro, ya que ese de la Dársena no ha dado gusto.

Ya ven ustedes, señores ricos, que pido menos que al principio, y que hago lo que esos sablistas que van bajando desde los mil reales pedidos primeramente, hasta contentarse con las dos pesetas que el agredido lleva en el bolsillo.

Como ustedes dirán si hay manera de negar nada á un hombre tan fino y que con tanta necesidad pide su limosna, mejor dicho, la de ustedes.

Porque diganme ustedes qué va á ser de nosotros, perdida antes de mucho la noción de lo que es un teatro, de qua hay un sitio donde aparecen unos señores á decir muy bien unas cosas muy bonitas, de las que ya no podremos tener idea sinó leyéndolas cada una en su gabinete, lectura de la que, cuanto mejor es la comedia, menos provecho se saca.

Piensen Vds., por Diós y todos los santos, que el teatro, á despecho de críticos mal humorados y de viejos hurones, es todavía escuela de buenas costumbres y cátedra de civilización y cultura; y que aunque entregado hoy en su mayor parte á los groseros histriones y á la musa de la impudencia, aún ofrece asilo en su corvo recinto á un Vico que sabe hacer Un Drama Nuevo y muchos viejos; á un Mário que sabe sacar á escena del brazo á Bretón y á Serra tales como son, modelo de gracia y buena intención, gloria de la lengua y de cuantos la hablan.

Dicen algunos qué á qué ofrecer al público santanderino lo que él no pide ni echa de menos siquiera.

Y cuidado que si alguno tiene confianza y varía alta en El Aviso, ose soy yo. Ahí está Telesforo (es decir, así debe estar) que impide versos y sin leerlos siquiera... (dichooso él! verdad?) los envía á las cajas. Pero, amigo, lo mismo es ver en ellas al Doceañista, que me acomete el miedo y me retiro de puntillas diciendo: hay visitas.

Ni más ni menos que cuando vía el obispo á ver á mi padre: nunca me han podido hacer entrar en la sala.

Y volviendo ahora al teatro, confeso que no entiendo cosa mayor en eso del ornato de las poblaciones hasta que no las vea hechas, ni en cuál sea bueno ó mal sitio para emplear un edificio de esta clase; y que aunque por razón del oficio, algo más se me alcance en materia de higiene, invocada así tan en abstracto y sin tener en la mano uno de estos proyectos, parece también como que me pierdo y no me sirven de gran cosa mis libracos.

¡Por Dios, no me dejen ustedes así!

Sirvánselo á nuestra sociedad en la nueva mesa los manjares á que su dinero y su escondido paladar lo dan derecho, y se verá como le entra el apetito.

Hágase venir á dar una vuelta por aquí, como les hacen ir á las demás capitales de provincias, á los verdaderos artistas líricos ó dramáticos, que ilustran los teatros de la Corte, y se tocará la verdad de aquella aserción.

Pero ¿qué estoy diciendo? ¿Dónde los vamos á hospedar jinfilz de mí si estoy viendo que no me van á dar el aguinaldo?

¡Por Dios, no me dejen ustedes así!

Yo comprendo, señor de Cabrero, que no

nos conviene ponernos mal con el Doceañista, puesto que gracias á él podemos V. y yo y todos dárnos pisto en Madrid diciendo que somos montafeses. Pero abandonado ya el proyecto de construcción en la Dársena (por qué no piensan Atilano y usted en otro sitio?)...

Nada, lo que yo me suponía, no dán más... ¡Rofosos!

En fin, del mal el menos; me voy á ver si le pido los aguinaldos de verdad á mi tío Juan.

No somos políticos per nos, simó per accidentes, es decir, por complacer á aquellos de nuestros lectores que desean seguir las fases de la presente evolución de los partidos españoles. Ese movimiento de transformación, que hoy reviste caracteres de suma gravedad, se refleja y sintetiza por el momento en el debate habido en el Congreso, y muy particularmente, por lo que hace al partido conservador, en los discursos de los Sres. Romero Robledo y Silvela.

La extraordinaria diligencia de uno de nuestros correspondentes nos anticipa una transcripción casi íntegra de esos discursos, y seguramente nuestros lectores los verán con gusto en el presente número de El ATLÁNTICO.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 4.
Sr. Director de EL ATLÁNTICO.

Mi distinguido amigo: Todo el interés del día está en la sesión del Congreso.

La expectación desde las primeras horas muy grande; las tribunas repletas desde los primeros momentos; las calles adyacentes al edificio completamente obstruidas por personas que aguardan su turno para entrar.

El aspecto del salón de sesiones es solemne, como en los actos de mayor trascendencia en el orden del sistema parlamentario, y

Inútil que nos fijemos en lo que pasa en el Senado; inútil que busquemos allí gente ni emociones; inútil que procuremos buscar alguna novedad en los centros oficiales: señores y diputados y Gobierno están en el Congreso.

No hay que buscar, como otras veces, en el salón de conferencias emociones políticas,

que no hay un alma, todo, todo el interés

está en el salón de sesiones, donde libran ardorosa batalla los dos bandos del partido conservador bajo la presidencia del señor Cánovas del Castillo.

Si alguien hubiese pensado hace dos meses en este espectáculo hubiera creído que soñaba, y sin embargo, ya se registra con todas sus consecuencias en la historia política de nuestra patria.

Abramos un paréntesis á este asunto para dar cuenta de otro muy importante.

A primera hora el marqués de la Vega de Armijo preguntó al ministro de Estado cuando presentaba el protocolo de las Carolinas si era cierto que el gobierno de Inglaterra había pedido al de España concesiones iguales á las otorgadas á Alemania en vista de que, como ésta, formuló sus reclamaciones en 1876.

El señor Moret contestó que efectivamente, el gobierno inglés había hecho esas peticiones y que el protocolo de las Carolinas quedaba hoy sobre la mesa del Senado.

Por mi parte, puedo decir que en la semana próxima quedará ultimada por nuestro gobierno la concesión á Inglaterra de los mismos beneficios concedidos á Alemania. Sentado esto y anticipando que el gobierno y el Sr. Cánovas tienen empeño decidido en que hoy, aunque se termine la sesión á las diez de la noche, pase el proyecto de la autorización de Estado al Senado, vamos á la sesión y su sentido,

Durante las horas primeras de la tarde, de ayer y durante toda la noche, las conferencias entre los prohombres de los distintos partidos manejaron con objeto de prepararse para el debate de hoy. Los Sres. Pidal y Romero Robledo, los Sres. Cánovas, Silvela, Toreno y Villaverde, así como el señor López Domínguez y sus amigos conferenciaron ocupándose del debate Romero Robledo para acordar la línea de conducta, que han de seguir. Los únicos que nada acordaron fueron los ministros, pero tienen el decidido propósito de trabajar por su pronta terminación.

Anoche circularon rumores de crisis, sin que sepamos con que fundamento. Decíase que D. Venancio González abandonaría en breve su departamento por el mal estado de salud y por sus compromisos sobre elecciones.

Primeramente, la salud del señor ministro de la Gobernación es excelente; los compromisos sobre elecciones no existen, y por último, tienen concertado todos los ministros no promover cambio alguno hasta después que las futuras Cortes organicen la situación económica.

El debate político no durará más que dos sesiones, aunque sea preciso prorrogar la de mañana.

Hoy se aprobará en el Senado el dictamen sobre las autorizaciones de Hacienda.

El señor Gamazo ha renunciado por ahora á la presentación de las autorizaciones de Ultramar.

La combinación de senadores vitalicios se publicará inmediatamente que se suspendan las sesiones de Cortes.

LAVIUEZ DE ALINA.

35

perior á sí misma. Y después, por más que era jódoven, conocía las exigencias del mundo, y la fatal evolución de la vida en esas regiones donde reinaba una rutina invariable, donde cierta especie de columnas miliarias colocadas de distancia en distancia señalaban cada etapa é indican el camino que se ha de seguir, sin que sea permitido desviarse de él. Desde los diez y siete á los veintinueve años puede un joven prodigar libre é impunemente su corazón; pero antes de que pasen los treinta el deber social le impone ofrecer los restos que puedan subsistir á una joven prudentemente elegida, que le lleve en cambio un corazón virgen. Madame d' Herblay había sido muy pronto iniciada en esas leyes inflexibles; estaba además dotada de cierto orgullo que la privaba de quejarse; por otro lado, las insinuaciones de algunas amigas le habían recientemente advertido que el mundo sospechaba la naturaleza de sus relaciones con Marcos, y aún acaso aquellas insinuaciones habían llegado á oídos de su marido, puesto que la vigilaba más de cerca y parecía complacerse más en mortificarla, en contrariar sus mejores acciones. No había hablado de tenerla todo el año en Sologne, so pretesto de que le probaba mejor que París!—Sea lo que fuere, cuando se agitó el proyecto del casamiento de Marcos, Madame d' Herblay dió muestras de dolor más que de sorpresa, y aún parecía que iba poco a poco armándose de resignación.

FOLLETIN DE EL ATLÁNTICO.

tes se preocuparon bien pronto del porqué Madame d' Herblay no tenía ya aquel aspecto abatido, y porque Marcos había renunciado simultáneamente á lo que por ironía llamaban sus aires de galan tétrico; pero el mundo guarda siempre con indulgencia el secreto de los amantes que velan por su propio decoro; para desatar sus iras aguarda la ocasión de una torpeza, de un escándalo; y no era él solo el que así procedía. Nadie, por ejemplo, sabía á qué atenerse mejor que Madame Sénonnes, que tacitamente había contribuido á las relaciones de su hijo con su joven amiga, merced á uno de esos acomodamientos con los que ciertas madres transigen sin escrúpulo: Antonieta arrancaba á su hijo de las manos de aquellas picardas que momentáneamente se habían apoderado de él y que eran demasiado peligrosas por lo mismo que el joven incurria en el error de no verlas tal como son; mientras que una mujer de sociedad como ella, no era muy de temer, la pobreccilla! Madame de Sénonnes juzgaba así apática, sin carácter é incapaz de dominar por mucho tiempo á un hombre de talento. Cuando él se hastiase de aquel perfil de samarfe y de aquella languidez, qué recursos le quedarían para retenerle? Allí no había con que forjar una cadena.

La cadena era, en efecto, ligera. Antonieta, incapaz de todo cálculo, no procuraba alcanzar ascendiénte alguno sobre aquél a quién juzgaba muy su-

disgusto de cada día, sin que encontrase en sí misma la solidez de principios que la habría librado de la desesperación. Vivió hasta la edad de quince años al lado de una abuela idólatra que la mimaba con pretexto de educarla, y en esa edad vino á caer desde aquella atmósfera de ternura, sin regla ni medida, en manos de parientes lejanos que no sabiendo qué hacer de ella, la metieron en un convento. A trueque de salir de aquel convento, Antonieta hubo de aceptar por esposo á Mr. d' Herblay. Timida en exceso, doblegábase como esclava, pasivamente sumisa á todas las desazones incessantes á que puede dar lugar la avaricia degenerada en manía, el egoísmo unido á una obstinación estúpida, á un humor siempre agresivo y á una desconfianza incurable. Cada año venía á añadir algunas asperezas más al carácter de Mr. d' Herblay, viejo ya. Los médicos achacaban á una gastritis crónica los síntomas de hipocondria que en él se revelaban por una serie de pequeñas torturas de las que era víctima su mujer; pero pensaba ésta—no sin razón quizás—que la ciencia moderna se muestra demasiado fácil en hacer al cuerpo responsable de las peores enfermedades del alma, hubiérale considerado más bien un enfermo imaginario que se consolaba únicamente haciendo pesar sobre ella el rigor de una autoridad despotica, sin haberle podido inspirar más sentimientos que el temor y la triste obediencia. Supo Marcos leer

LA VIUDEZ DE ALINA.

31

el folletín de El ATLÁNTICO.

En el momento en que íbamos á cerrar esa carta acaba de empezar su discurso el señor Romero Robledo, ocupándose de la crisis de Febrero de 1885. El señor Romero ha comenzado su discurso citando multitud de detalles que hacen creer que será largo, y que consumirá casi toda la sesión de hoy. Los canovistas escuchan con mucho recogimiento para combatirle.

El Sr. Romero Robledo (continuando su discurso del sábado): «Vengo á este debate, no inspirado por rencores ni móviles mezquinos de ninguna clase; vengo á cumplir el deber de defendernos, y vengo con profunda pena porque yo, que siempre he sentido en mi corazón lo que he dicho con mis labios, he sentido siempre el más profundo respeto y admiración al talento superior de mi dignísimo jefe que ha sido cuando me sentaba en esos bancos, hoy presidente de la Cámara. (Aprobación.)

Yo no he apelado jamás á medios secretos

para dividir el partido ni para romper la disciplina; vengan cartas, vengan autógrafos, si alguien los tiene, que demuestren lo contrario. En cambio otros individuos importantes de ese partido lo han hecho, y muchos diputados de los presentes tienen cartas y pruebas de esto.

Yo me he separado del partido conservador en los momentos en que nos acercamos a unas elecciones generales. Quedané ahí prestando benevolencias que pueden necesitar los que las quieran; yo no necesito nada.

Yo me he separado en estos momentos en que si mi separación obligatoria a noviles interesados, sería un gran disparate; pero me separo con mi bandera y mis amigos, si somos arrullados caeremos con honra.

Mi separación es motivada por una causa de conciencia y no por un motivo puramente personal de censurio, como ha dicho el señor Silvela con el candor propio de su carácter (*Marmilla*). Verdad es que el señor Silvela no es responsable de no tener buena memoria.

Se me dirá que yo sabía y he visto con bastante antelación el giro que iba adoptando el partido conservador hacia la túnica con otros elementos, y se me argumentaría que yo, procedente de la revolución, me avenía a esas alianzas. Yo no tengo nada que decir contra los dignos individuos que procedentes del partido moderado han venido á formar con nosotros, y menos de mi querido amigo el Sr. Pidal, a quien desde aquí ruego el mismo de mi amistad. (Rumores.) Y en cuanto á mis procedencias revolucionarias, yo les llevo recordado y reconocido siempre con orgullo desde el banco azul.

Mi salida del Gabinete fué por una causa política. Recordará el Sr. Silvela que después de la derrota del Gobierno, por consecuencia de una coalición electoral, aunque mi decisión propuesto de retirarme, y si no lo realizó entonces fué porque el jefe de mi partido no lo creyó entonces conveniente, pero me reservé retirarme en la más inmediata

ocasión, y en una de las últimas sesiones de la anterior legislatura pronuncié aquí un discurso que un orador notable calificó de mi discurso de despedida.

Después se ha dicho que yo ambicionaba el puesto de la presidencia del Congreso. Esto es completamente inexacto. A todos cuantos amigos me han hablado de ese particular, les he aconsejado y les he dicho por escrito á unos y de palabra á otros, que era necesario que mi digno y respetable amigo el Sr. Conde de Toreno fuera presidente del Congreso. Al mismo Sr. Conde he dicho siempre que él y nadie más que él debía ocupar la presidencia. Al mismo Sr. Silvela, cuando me decía que ocupaba lugar tan alto en el partido conservador, que no podía sentarme en los bancos rojos, y debía ser presidente de la Cámara, le contesté que presidente del Congreso lo sería el Sr. Conde de Toreno, y que yo ayudaría al Gobierno con toda lealtad desde los bancos rojos.

Y no digo nada del actual presidente, porque guardaba en esa como en otras cuestiones una conducta de reservas y prudencias que no quiero calificar porque quizás no resultaría muy prudente.

Tenían razón los que me advertían que el partido conservador caminaba muy hacia la reacción, y era verdad; por eso estoy sentado en bancos diferentes; el antiguo partido conservador ha dejado de ser lo que era; en esos bancos está el conservador; aquí el liberal. (Grandes rumores.)

Tratando la cuestión de la crisis, después de sentidas frases por la muerte del rey y de hacer un entusiasta elogio de las condiciones políticas de éste, dice que, por el pronto, el Gobierno de entonces cometió la falta de consideración para la reina de obligarla á resolver la más grave de las cuestiones de la monarquía: la de escoger persona (quién) entre dar el poder.

Pero se dice que aquella crisis tuvo por objeto conjurar los grandes peligros para la monarquía, y para eso se llamó al partido liberal. Por parte de quién amenazaban esos peligros? El Sr. Sagasta se separó del señor Zorrilla porque aquel era monárquico de corazón y el otro republicano. Achacar el peligro al partido fusinista era una gran ofensa.

Pero además, el Gobierno conservador se retró para que otro Gobierno conjurase esos peligros. Pues si el Gobierno se consideró impotente para conjurar el peligro, no debió solo dejar el poder: dos partidos que no saben ó no pueden sostener el orden se susciten.

Yo no explico que pregunta esa pactada entre el partido conservador y el Gobierno actual. Me la explicaría si en ese banco se sentara un gobierno militar ó un gobierno nacional, pero lo que hay ahí es un gobierno político con su programa, que está descendo cumplir, en cuyo programa está entre otras reformas la del sufragio.

Hasta cuando veáis firmar esa trégua?

Hasta que se normalice la monarquía?

Hasta que nazca el nuevo infante, y si es varón, cuando cumpla la mayor edad?

Yo no me explico esa trégua, repito: si la mire á la luz de los conservadores me parece miedo, y á la luz de los liberales me parece complicidad. (rumores.)

Me preguntan qué á dónde voy; y yo pregunto á mí vez á los conservadores: «A dónde habeis ido vosotros? Porque yo no reconozco derecho para preguntar dónde voy mientras no digáis adonde habeis ido. Yo os conozco haciendo leyes liberales y hoy os veo revocando esas mismas leyes; os conozco arreglando y llevando la Hacienda por buenos caminos, y hoy os veo deshaciendo todo lo hecho. (Grandes rumores.)

Ya ha sentado el Sr. Presidente de la Cámara su doctrina para las actuales circunstancias: «A nuevo reinado, nuevos Ministros»; y yo digo que nuevos partidos.

Nosotros nos quedamos donde estábamos:

formando un partido que no pacta tréguas ni transacciones con nadie para esperanza de aquellos en quienes pudiese influir la desesperación, para que sepan que aquí hay un partido íntegro que puede garantizar sus justas aspiraciones.

Termino diciendo que dejé sin pena ni más antigños amigos, porque me he convencido de que era yo á su lado huésped incómodo. ¡Ojalá la historia los juzgue como a mí!

El Sr. Silvela (D. Francisco). Si me fueran dado cumplir en este instante lo que mi sentimiento me inspira, contestaría al Sr. Romero Robledo: pero consideraciones de respeto hacia su persona me obligan á ser modesto de lo que quisiera.

No temo el Sr. Romero que me ocupe de conversaciones particulares, ni usaré cartas ni documentos privados como justificantes que nunca empleé en estos actos. Vamos á discutir públicamente una disidencia que el público, con la nobleza propia de la dignidad que nos caracteriza: disidencia fundada en una propia voluntad de su señoría, por motivos de su conciencia, pero no por que se lo haya proporcionado causa para ella.

Es cierto que al terminar las elecciones municipales su señoría planteó una crisis política, fundándose en que sus compañeros de gabinete, de los cuales era yo uno, no le habían prestado todo el apoyo y ayuda que su señoría creyó necesarios, y yo sostuve que su señoría no debía salir del gabinete por esa causa, puesto que la responsabilidad era de todo el Ministerio y no personal de su señoría. Y tanto me sostuve en esta opinión, que declaré que si el Sr. Romero salía, no permanecería yo en el gabinete ni un solo momento.

Explico el alcance de sus palabras respecto á los motivos personales que repite, según el orador, constantemente el señor Romero diciendo que no era por el mezigüero interés, que se le había atribuido, citando en apoyo de su aseveración algunos párrafos de un periódico en los que se decía que el

señor Romero Robledo no se separaba de su partido, sino que por el contrario, entonces más que nunca estaba á su lado.

Yo nunca, dice el orador, creí que SS. abandonara el gabinete por motivos políticos en cuyo caso hubiera salido con SS., porque la responsabilidad, entendá y entiendo yo era de todos y no especial de SS.

Confiesa que solo por su amor á la disciplina, y con la condición de que se mantuviese la jefatura del señor Cánovas, le había admitido como segundo del partido, y califica al señor Romero de fuerza destructora si los años no le dan más aplomo y más medida que la que ha usado en la actualidad ad, y asegura que es inopportuno hablar de procedencias en el partido conservador, hoy que todos sus individuos están fundidos en una sola aspiración, en un solo credo y con una sola bandera, y solo concibe esa argumentación en boca del señor Romero que la necesita para explicar su disidencia.

Considera poco oportuno que el señor Romero haya dicho lo que en política se promete más, según el orador, esto lo han hecho todos los disidentes del mundo.

Hace algunas consideraciones relativas á la enfermedad del rey, y al cuidado que la dolencia de este inspiraba al gobierno, y dice que existía una resistencia pasiva á los medios higiénicos que se preceptuaban. Pasando después á ocuparse en la cuestión política producida con motivo de la muerte del monarca, dice que el acto de dejar el poder el partido conservador, para cederle al liberal es un acto que no afecta para nada ni á los principios ni al dogma del partido.

Ciertos, continúa el orador, que su señoría planteó una crisis al terminar las elecciones municipales; esa crisis fué esencialmente política, fundada en que los ministros no le habían prestado todo el apoyo necesario, y yo sostuve que no debia salir su señoría del ministerio, presto que la responsabilidad era de todos, y tanto lo creí, así que afirmé que si su señoría salía del gobierno, yo no permanecería ni un momento más en él.

Dice que le asombra la responsabilidad que ha echado sobre sus hombros el señor Romero, porque los hombres políticos que llegan á su altura y disponen de colectividades, no pueden equivocarse.

Así pues, entiende el orador, que el señor Romero no ha debido permitir que los siga más que aquellos amigos que están en laudos, ó por exclusivos afectos personales.

Pero lejos de eso, el Sr. Romero ha comenzado por dividir el partido conservador.

Según el Sr. Romero Robledo, no es su señoría un disidente, ni un disidente, si quiera un autor de nuevos partidos, sino simplemente un enfermo. (Risas.)

El Sr. Romero Robledo rectifica diciendo se cargo de las afirmaciones sostenidas por el señor Silvela acerca de la diferencia de principios que en ciertas cuestiones políticas existía entre los dos, y sobre todo de aquella que se refiere á su personalidad política como segundo jefe del partido conservador. El Sr. Silvela, dice el orador, me creé un báñ

muchacho, dócil y fácil de llevar mientras exista el Sr. Cánovas, que era como un comploto mio; pero, según él, ¿qué hubiera sido del partido conservador si por casualidad hubiera muerto el Sr. Cánovas? (Aplausos en la izquierda.)

Yo protesté del acto del Gobierno cuando se declaró impotente para seguir gobernando, y cuando vine á la fuente hallé cerradas las puertas del jefe del partido; y no queriendo considerar este acto como una desortodoxia, preferí tenerlo como una grave manifestación política.

A las siete hora en que nos retiramos de la tribuna, sigue el orador en el uso de la palabra.

Continúa la sesión á las siete y media. Habla después el Sr. Toreno para alusiones y rectifica el Sr. Silvela.

GALLEGO.

TELEGRAMAS.

MADRID 5—4:45 t.

Afirmase que el Sr. Ruiz Zorrilla luchará en las próximas elecciones.

Los periódicos publican el protocolo relativo á las islas Carolinas. Confírmase que se concederán a Inglaterra las más ventajosas comerciales que se conceden a Alemania.

MADRID 5—6:30 t.

En las Cortes el Sr. Sagasta ha leído el decreto suspendiendo las sesiones. El decreto de disolución se publicará en los primeros días de Febrero.

Se asegura que las próximas elecciones se verificarán en Marzo y que las Cortes se reunirán en Abril.

F.

PÁRIS 5—7:40.

Mr. Freycinet ha ofrecido al Presidente Mr. Grévy formar ministerio para el jueves de la presente semana.

MADRID 5—10:15 m N.

La prensa de hoy publica el protocolo concerniente al asunto de las Carolinas presentado ayer al Congreso. Las bases, convenientes para el arreglo son: reconocimiento de la soberanía de España sobre las islas, concediéndose á Alemania la libertad de comercio y de navegación, el derecho de plantaciones y establecimiento de una estación naval y depósito de carbón.

Die Post dice que con motivo del protocolo de las Carolinas, se ha hecho un corte de condecoraciones entre la Corte de Berlín, la del Vaticano y la de Madrid.

El Sr. Sagasta ha leído el decreto suspendiendo las sesiones. Se ha complicado la cuestión de

muchos secretos dolorosos en aquel rostro pálido, cuyas líneas todas, de acabada finura, revelaban una organización de sensitiva; creyó ver en aquellos rasgos dos ojos negros, cierta expresión de esperanza y de deseo que le embriagó. La morbidez de las actitudes, el timbre melancólico de la voz que prestaba á las más insignificantes palabras de Madame d' Herblay una dulzura conmovedora, y otras mil revelaciones, involuntarias, le enseñaron mucho antes que las confidencias, á conocer aquella existencia, hermana de la suya, en que todo faltaba, libertad, confianza en los demás y en sí misma, expansiones de la juventud... Pero tanto en él como en ella, podía el amor suplir la ausencia de todos los demás bienes, se amaron, pues, furtiva y apasionadamente. Marcos tuvo la dicha de creerse comprendido al fin, y Antonieta también se halló redimida de ese suplicio del aislamiento moral que la había hecho sufrir más que todos los sinsabores. Eran de una misma edad; quizás tenía ella algunos meses más, lo cual le permitía afectar cierta especie de protección casi maternal que contrataba abiertamente con su propia necesidad de abandonarse, de dejarse llevar dócilmente, con tal que la adoraran. Jamás hubo humana criatura que en más alto grado poseyese la gracia, la dulzura, la movilidad de impresiones de la mujer. Este, sobre todo, era su mayor atractivo, el que por excelencia la adornaba co-

mo amante de un poeta, dé un corazón generoso hasta la locura. Marcos la amaba como á delicada planta que el hubiese reanimado, y vuelto á la vida de la dicha, cuando, languida y medio tronchada, se moría por falta de calor; amábala tiernísamente, hacíala objeto de las más refinadas delicadezas, y se entregaba á ella con un abandono absoluto cuyo encanto le era hasta entonces desconocido. Sin cesar le hablaba de lo que se sentía capaz de hacer; todo ello sin hacer absolutamente nada; porque Madame d' Herblay no era de esas que impulsan á la realización de hechos heróicos, sino que el efecto de su influencia absorbente era sumir al alma que la experimentaba en una deliciosa pereza. Por lo demás, sin que su talento fuese vasto ni muy cultivado, sabía interesar en los numerosos proyectos de Marcos, los cuales, fuesen los que fueren, le inspiraban candorosa admiración.

Así pasaron cuatro años, breves como cuatro días. Mr. d' Herblay se ausentaba con frecuencia para visitar sus propiedades y mortificarse á los colonos cuando se cansaba de atormentar á su mujer, y por otra parte, después de haberse mostrado en distintas ocasiones celoso sin motivo, partía favorecido por esa especie de ceguera que puede ser privilicio de los necios—según sucedió en esta circunstancia, así como es comúnmente patrimonio de las personas de talento. Mucho más perspicaces, las gen-

eraciones. Lejos de estimular la resistencia á la cual se hallaba el tan dispuesto, declinó con la exaltación del sacrificio, que secaba el raudal de sus lágrimas pronto á desatarse, que ella no quería complicar las dificultades de una situación ya penosa para él; no quería ser un obstáculo, y que se alejaría. Se sepultaría en el campo, como pretendía su marido, y aceptaría el destierro como un sacrificio en aras de aquél que, aún ausente, seguiría siendo siempre el dueño de su alma, y como una penitencia á los ojos de Dios. En cuanto a Marcos, no participaba de este misticismo que á veces se mezclaba en los ardientes profanos de Antonieta; comprendió, sin embargo, que la joven hallaría cierta amarga voluptuosidad en el sacrificio que se imponía, que consagraría al cielo en adelante el incierto que hasta entonces había quemado á los pies de un ídolo terrenal, y que los miseros defectos de su marido le parecerían menos odiosos, soportándolos con resignación puesto que se consideraba digna de castigo.

Este pensamiento calmó un tanto sus pesares. La misma desdenada, lejos de dirigirle reproche alguno, no repetía que el recuerdo de su falta sería un último consuelo, á la manera del perfume que sobrevive á la flor deshechada recordando lo que fue. A hora, la realidad inevitable venía a poner fin á un sueño muy dulce para ambos; ella iba á sufrir, en la soledad, una expiación voluntariamente acepta-

EL ATLÁNTICO.

Oriente con motivo de las reivindicaciones de Grecia.

C.

MADRID 6—0 h 55 m. M.

La lectura del decreto de suspenso de las Cortes ha sorprendido mucho á la generalidad. Asegúrase que esta medida ha sido tomada con objeto de evitar los edulcoros debates a que había de dar motivo el protocolo de la cuestión de las Carolinas.

Los diputados republicanos la mantienen la suspensión.

Las nuevas Cortes es casi seguro se reunirán á mediados de Abril.

F.

SECCIÓN DE NOTICIAS.

En la sección primera de esta Audiencia de lo criminal se vió ayer en juicio oral y público la causa procedente del juzgado de Villacarriedo seguida contra Justo Ortiz y otros, por el delito de lesiones.

El ministerio fiscal, sosteniendo en el acto del juicio las conclusiones provisionales como definitivas, solicitó la imposición á Justo Ortiz de la pena de tres años cuatro meses y ocho días de prisión correccional, y para los otros dos procesados un mes y un día de arresto mayor con las accesorias correspondientes y las costas por terceras partes.

Los abogados defensores Sres. Cárdabos y Mazarrasa (D. Gregorio), impetraron la libre absolución.

En la sección segunda de la misma Audiencia se vió en el mismo día la causa seguida en el juzgado de esta ciudad contra Bruno Benito, por el delito de injuria. El acusador privado Sr. Quirós, solicitó la imposición al procesado de la pena de dos años de destierro y 500 pesetas de multa. El abogado defensor, Sr. Cárdabos, solicitó la absolución de su patrocinado y la imposición de las costas al querellante.

Avelino Pérez, Pedro Pérez, Emilio González, Luis González y Ricardo García, procesados por el delito de lesiones, han sido condenados por la sección primera á la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, al pago de 82 pesetas al perjudicado, en concepto de indemnización, y costas.

La misma sección ha dictado sentencia absolviente á Isidoro Alonso, procesado por el supuesto delito de incendio.

Ha sido admitida la renuncia del cargo de corredor de comercio de esta plaza á D. Justo Gutiérrez Vélez y dispuesto que, previos los requisitos del art. 5º de la Real Orden de 9 de Abril de 1851, le sea devuelta la fianza que tenía prestada para el desempeño de su oficio.

El dia 18 del corriente á las once de la mañana se subastarán en el ayuntamiento de los Tojos, bajo el tipo de 820 pesetas, 20 robles del monte Valfria, y á las once y media del mismo dia y bajo el tipo de 110 pesetas, 10 robles del monte Canal de la Barcenilla.

El pliego de condiciones de la subasta, se halla de manifiesto en la sección de montes de este gobierno civil y en la secretaría del ayuntamiento de los Tojos.

En el ayuntamiento de Valdáliga se engañan en pública subasta á las once de la mañana del dia 18 del presente mes, bajo el tipo de 250 pesetas, 20 robles de los montes del Escudo y Beceo del pueblo de Treceño.

En la sección de montes del gobierno civil de la provincia y en la secretaría del ayuntamiento de Valdáliga, se halla de manifiesto el pliego de las condiciones de la subasta.

La junta del Colegio de Corredores de esta plaza ha quedado constituida en la forma siguiente:

SÍNDICO.

D. Pedro Arce.
SECRETARIO.
Fernando Jiménez.
José M. Cayada.
Márcos Gutiérrez.

SECRETARIO.
Fernando Jiménez.

En el dia de ayer se hizo á la mar con rumbo á Bilbao el vapor de la compañía vasca andaluza *Cale Trafulgar*.

Las lanchas pescadoras que salieron ayer á la mar tuvieron que regresar al puerto por el mal estado del tiempo.

SERVICIO DE PUERTO Y BAHÍA.

PRACTICOS DE GUARDIA PARA HOY.

D. Domingo Agüero.

José Gómez.

AMARRADOR DE GUARDIA.

Lorenzo Bernó.

Manuel Gómez.

Durante el año de 1885 entraron en el puerto de Amberes 60 buques españoles, midiendo 58.331 toneladas, contra el mismo número de buques y 15.033 toneladas en 1884.

El total de buques procedentes de España fué de 171.

En las inmediaciones de Batabanó, Isla de Cuba, han logrado este año las cañas de azúcar un crecimiento tan extraordinario, que algunas han pesado de quince á diez y siete libras.

El vapor español *Goya*, capitán Egaña, está en Amberes á la carga para Santander, Coruña, Vigo, Cádiz, Málaga, Cartagena y Sevilla.

Bajo los auspicios del Gobierno del Estado independiente del Congo, se ha concertado un arreglo para la formación de una gran compañía, cuyo principal objeto será la construcción de un ferrocarril que une el alto con el bajo Congo. Al efecto, se han interesado en la empresa importantes hombres de Estado y capitalistas, proponiéndose la suscripción de un capital de uno á dos millones de libras esterlinas, suscripción que se abrirá en cada una de las capitales de los países estados que tomaron parte en la conferencia de Berlín, rigiéndose la compañía por la legislación inglesa y fijando en Londres como domicilio social.

Asombra el considerar la enorme suma gastada en el enriquecimiento de París durante el último tercio del siglo.

La suma total de las cantidades invertidas asciende á mil novecientos millones de pesetas. De estos se han empleado 834.000000 pesetas en el empedrado; 200.000.000 en los paseos públicos ó sea en los cuatro parques; 284.000.000 en la casa de Ayuntamiento, iglesias, escuelas, hospitales, mercados y edificios públicos; y 157.000.000 en alcantarillado y tubería de agua.

Una cosa de construcciones navales, de Suecia, acaba de batir al agua un vapor especial destinado al transporte de petróleo bruto desde Koo hasta Odesto.

No hemos recibido anoche la carta de nuestro ilustradísimo corresponsal Sr. V., cuyas correspondencias han merecido de los lectores de EL ATLÁNTICO la más favorable acogida, por la rectitud de criterio, imparcialidad y exactitud con que en ellas se aprecia la presente situación política.

Anoche, con regular animación, se celebró el baile de máscaras preparado por la sociedad denominada *Juventud Montañesa*.

Por la festividad del dia de hoy, se ha aplazado para mañana la sesión del Ayuntamiento.

En el ayuntamiento de Valdáliga se engañan en pública subasta á las once de la mañana del dia 18 del presente mes, bajo el tipo de 250 pesetas, 20 robles de los montes del Escudo y Beceo del pueblo de Treceño.

En la sección de montes del gobierno civil de la provincia y en la secretaría del ayuntamiento de Valdáliga, se halla de manifiesto el pliego de las condiciones de la subasta.

La junta del Colegio de Corredores de esta plaza ha quedado constituida en la forma siguiente:

SÍNDICO.

D. Pedro Arce.

SECRETARIO.

Fernando Jiménez.

José M. Cayada.

Márcos Gutiérrez.

SECRETARIO.

Fernando Jiménez.

En el dia de ayer se hizo á la mar con rumbo á Bilbao el vapor de la compañía vasca andaluza *Cale Trafulgar*.

En Amberes á 18.25.

El 2 de Enero se cotiza en la bolsa de Bruselas el tipo 100 y 100.100.

En Amberes á 18.25.

EN EL CÍRCULO

En la calle es donde había que ver á la gente... á la gente que no va en coche, por supuesto, saltando de piedra en piedra para conservar inolvidables los zapatos.

Pero lo mejor es lo que me pasó á mí, que se me ocurrió resucitar los antiguos chanclos de goma. Iba yo diciendo, camino del Círculo: «Lo que es esta noche ya sé enemigos son las botas más limpias». Llego por fin, me reciben en el vestíbulo con una salva de carcajadas; expóngoles yo en un elocuente discurso las ventajas de los chanclos, y entre la especulación de todos procedo á quitármelos... ¡Se me había olvidado mandar que me limpiasen las botas!

Mala noche, pero buen baile. Con beldades nuevas y todo, como el otro.

Allá van los nombres de todas: Dolores Trueba, Jesusa Crespo, Josefina Igual, Francisca y Valentina Gandlerillas, Isabel y María Iglesias, Ana Bengoa, Enriqueta y Concepción Estrada, Vicenta Corpas, Amelia y María Vial, Juana Aparicio, María y Concepción Espina, señoritas de Herrera, Flora Henley, Paulina Obregón, señoritas de Gandlerillas, Vial, Palma, Henley, Ruiz de Tagle y otras... cuyos nombres se me han escapado.

A las dos les dimos dulces y helados, es decir, se los dimos á todas, pero cuando el reloj señalaba las dos... ¡Qué gracia! se oyeron á las tres y media de la mañana escribiendo muerto de sueño.

Imponente salsa en el programa del baile, de donde han desaparecido las polkas y mazurcas, una unanimemente elegida.

Un salón, abrigado y lujoso y de tal manera poblado, parecía al que á él arribaba el puerto de la Gloria hallado tras de la penosa jornada á través de las enfangadas calles.

A las tres levamos anclas, saliendo de aquél puerto y engolfándonos en las aguas aún más peligrosas de *El Atlántico*, á través de cuyas aguas perdidos el timón y las velas, no soy capaz de andar una braza más.

MISCELLANEA.

LOS DIAMANTES DEL CABO.

De algunos años pasa, las compañías explotadoras de diamantes sufren grave crisis á causa, principalmente, de la excesiva producción, sobre todo en el Sur de África.

Para dominar tal situación tratan de fusionarse dichas compañías con el objeto de elevar los precios, y la nueva sociedad en que habrá de refundirse se titulará *United Diamond Mines Limited* con un capital de 10 millones de libras esterlinas.

Esta compañía emitirá 50 millones en obligaciones al 6% reembolsables en 25 años.

Dícese que Le Comptoir d'escrime y el Banco de París han prometido su concurso para la emisión de estas obligaciones.

Un pobre maestro de escuela de una aldea, cansado del largo trayecto á que le tenían condonado no pagándole su sueldo, se decidió á hacer oposición á una cátedra de una escuela normal.

Constituido el tribunal de oposiciones, toqué á nuestro pobre maestro hablar del verbo y su clasificación.

El presidente, deseando saber la extensión de los conocimientos del opositor, le hizo poner un ejemplo de cada clase de verbo que citaba. Al llegar á los defectivos, dijole el presidente:

—Citeme V. un verbo defectivo.
—El verbo comer.
—El verbo comer defectivo?
—Sí, señor; no conozco su presente.

MODAS.

PARIS 1.º ENERO 1886.

Desde hace algunos meses, casi años, nace la imaginación vuelta ligeramente, sin otro objeto que buscan las modas antiguas más características para usarlas de nuevo.

Hemos leído frases á lo Watteau á lo María Antonieta; después á lo María de Médicis. —Gabriela d' Estrés, Madame Recamier nos han proporcionado por turno los grupos de cintas, los *paniers*, las faldas de encaje, las golas, más hasta la media, los cordones de perlas enlazando el talle y cayendo sobre un delantal de brocado, ó de raso bordado de perlas. Todo lo hemos resucitado.

Después, reflexionando que haríamos mucho mejor preparar nuevas ideas para las elegantes del porvenir, hemos creado modas extravagantes nuestras.

Y hemos hecho cosas muy bonitas.

Esas encantadoras faldas plegadas; esos fajos de largas puntas, y cortos en las caderas,

con la gracia y flexiones de los corsés que hoy se fabrican: todo es nuestro. Y las faldas! ¿Qué época ha producido formas tan elegantes, tan originales, tan múltiples? Podemos estar satisfechas de nuestras modistas porque indudablemente, tienen gracia, y además, casi son artistas. Esto lo han demostrado renunciando á esa infinidad de adornos y volantes y á esos capítulos en los recogidos, que no tienen elegancia ni corrección.

La corrección, la sencillez: Hé aquí las dos principales inspiraciones de nuestras modas. Los ingleses, que no saben hacer el mismo uso que nosotros de estas dos cualidades, son, sin embargo, la primera causa del entusiasmo que nos inspiran, pues de ellos es de quienes las toman.

El famoso género sastre, ha sido el origen del carácter actual de nuestros trajes. Impresionamos por la falda lisa, de pliegues enteramente regulares, perfectamente planchados con su túnica corta y su cuerpo coraza, sencillo como el de una amazona. Después, poco á poco, hemos ido cambiando el género y córte de este mismo cuerpo, añadiendo un plastrón de moiré, de surah ó de perlas, según la riqueza del vestido. En vez de la falda de lana ó de paño, las hemos hecho muy bonitas de faja francesa, con grandes pliegues naturales, ó bien de brocado, de terciopelo labrado ó de Pekín. Encima se coloca la doble falda de lana ó de seda, conservando siempre la sencillez de la túnica sastre, pero sin monotonía, con arreglos imprevistos, y recogidos por delante cerca de la cadera, que levantan todos los pliegues del delantal muy altos en uno de los lados, ó bien se dirigen hacia atrás en líneas muy correctas.

Citemos un traje, que ofrece una bonita variedad en el género en que nos ocupamos. Es un vestido propio para señorita y de muy fácil confección.

La falda, de color avellana, ligeramente plegada. La túnica, de berengena del mismo color, partida á la izquierda dejando ver una parte de la falda en forma de quilla. Sobre esta quilla pasa, en zig-zag, una cinta de raso avellana, que va de un lado á otro de la túnica como si reuniera las dos partes de ella formando lazos de trecho en trecho.

El delantal, que cae derecho y forma la quilla, se recoge á la derecha cerca de la cadera. Por detrás es completamente recto, abundante y con grandes pliegues.

El cuerpo, de punto por delante, oculta la extremidad de la espalda bajos pliegues del *pouf*. Por delante tiene una pasamanería de perlas de madera, finas y brillantes, formando plastrón.

En sustitución de la gola, un bies ó una cinta de raso azul pálido que sale del cuello y de los puños, con un lazo en la costura de la manga.

Simetría de la manga, oblonga, siba ó oval, y ancho ó estrecho, según los requisitos de cada una.

En este momento se prepara una gran variedad de elegantes sombreros propios para teatro y visitas.

Hé aquí una descripción de algunos de ellos.

Para teatro, las señoritas han adoptado la toca húngara, cuya forma varía hasta lo infinito; pero siempre se hace de un fondo de terciopelo bullonado, con la vuelta de piel y adornada con un pájaro de fantasía. Este modelo es muy original y muy á propósito para señoritas de quince á diez seis años.

La manera de llevar esta toca varía según los gustos y la naturaleza del cabello. Si estos son rizos, la toca sienta mejor colocada hacia atrás. Si, por el contrario, el cabello es liso, es preferible colocar la toca sobre la frente.

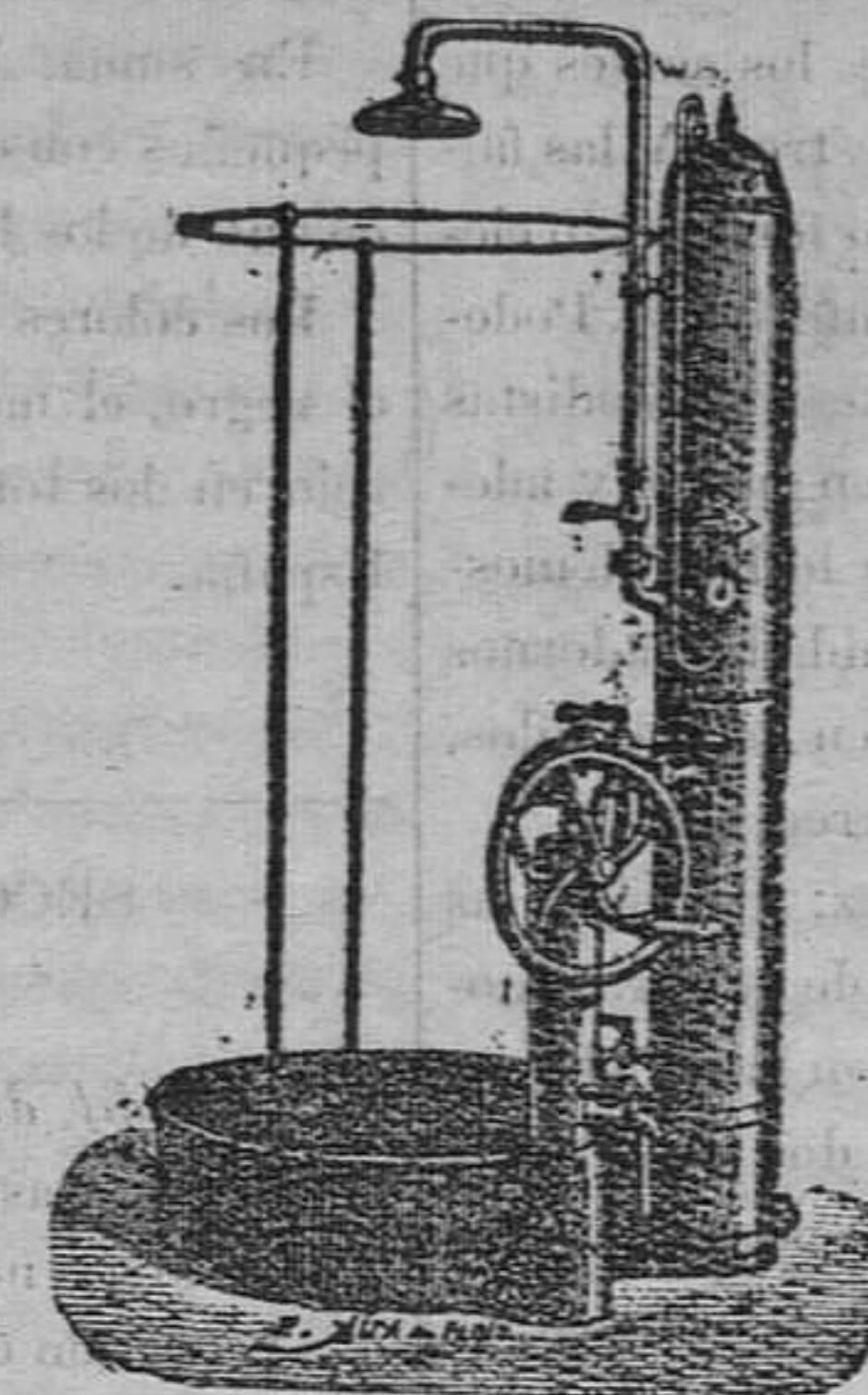
Para señoritas, la capota es lo más elegante y lo que más se lleva en el teatro.

Hemos visto tres modelos en casa de una afamada modista, los cuales eran preciosos.

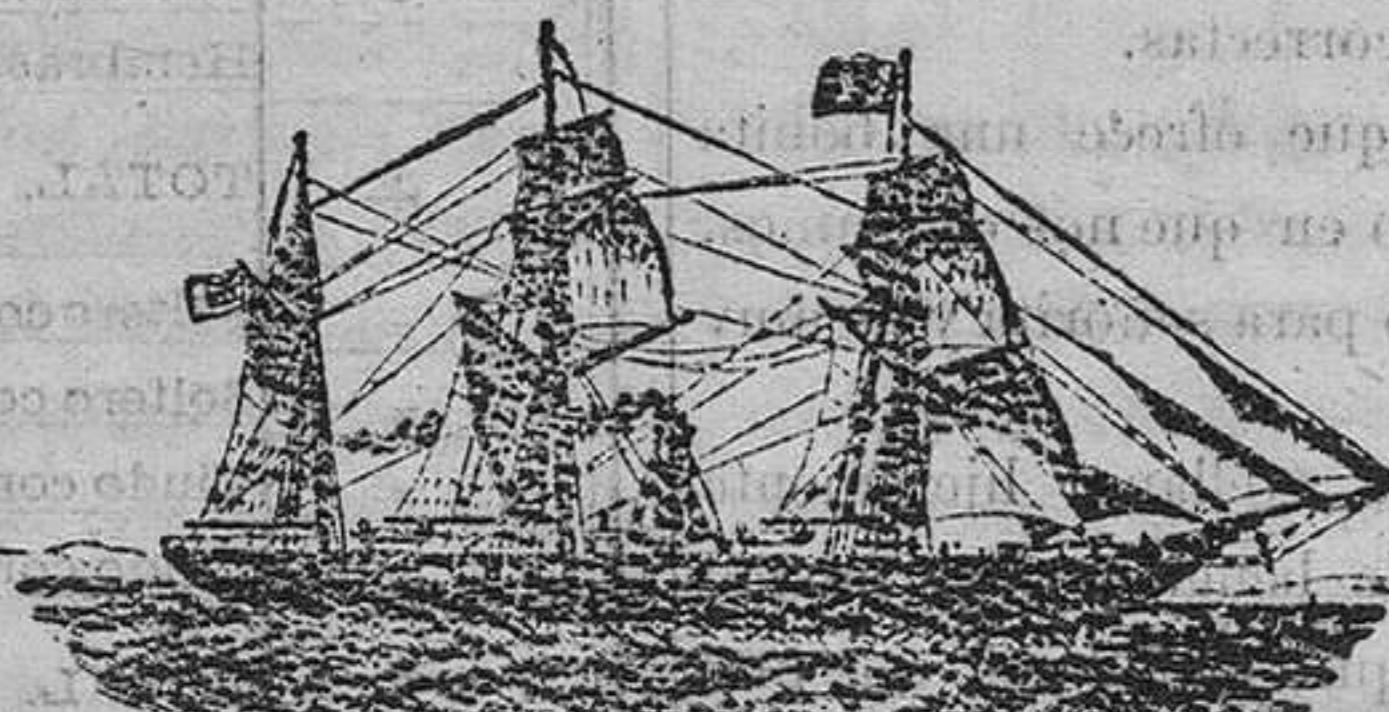
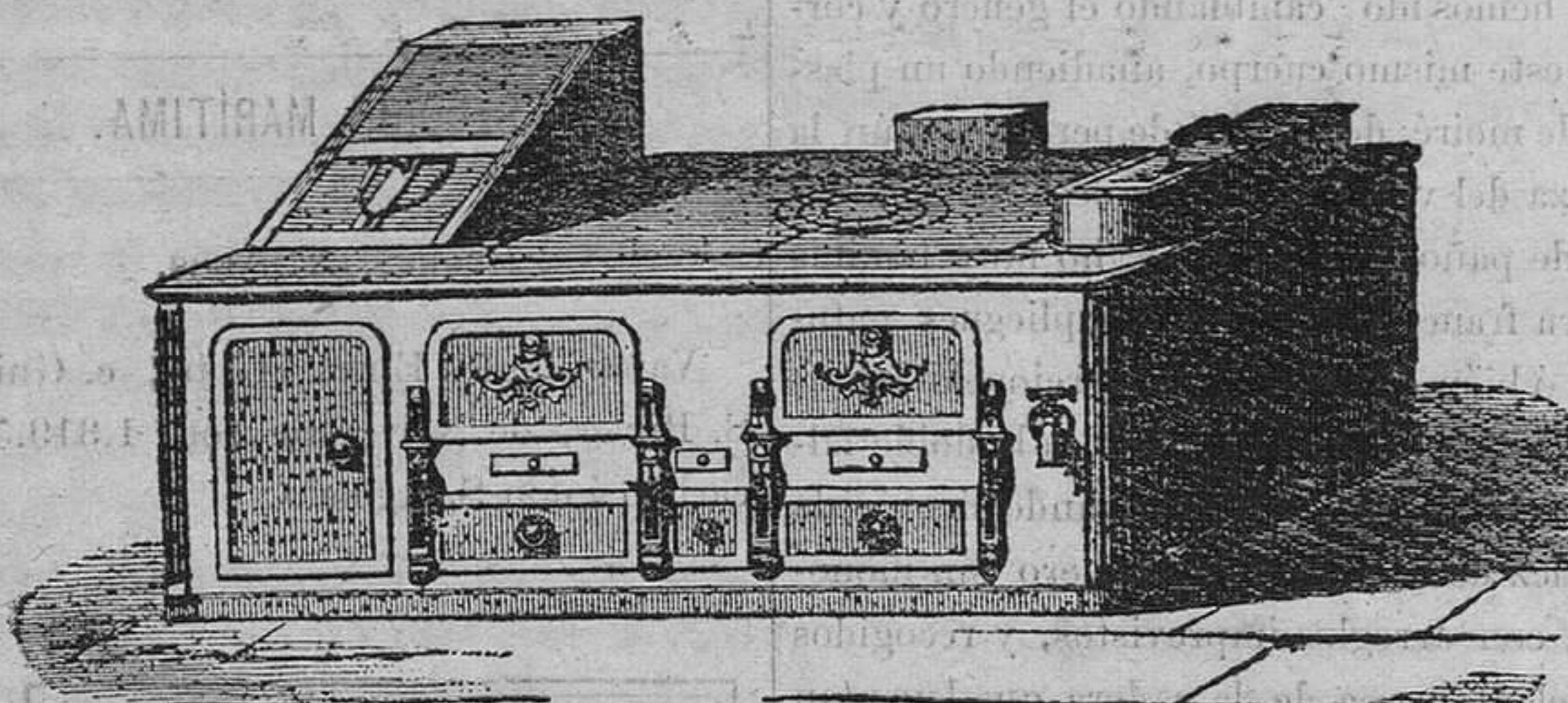
El uno de tul rosa pálido, bordado, formado, adornado de perlas de azabache tallado, y un grupo de cintas rosas formando penacho.

Otro cubierto de rosas deshojadas con una bordada sobre tul, con perlas en cuerdas, combinadas con todos los colores y tamaños; también se usan mucho los bordados búlgaros y servios, de oro fino, sobre terciopelo, crespón ó surah.

La capota *Teodora* es la última novedad de estos días. Es una copa pequeña, redonda, de una vuelta de peluche de seda. Una diadema de perlas de ambar, del color del perla, constituye su adorno, con un

M A Q U I N A R I A.**C O C I N A S.****H E R R E R I A.****F U N D I C I O N****A P A R A T O S
H I D R O T E R Á P I C O S.****L A T O N E R I A.****C O R C H O É H I J O S.**

SE REMITEN CATALOGOS Y DIBUJOS POR CORREO, FRANCO DE PORTES.

**V A P O R E S C O R R E O S****C O M P A Ñ I A T R A S A T L Á N T I C A**

ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERA CRUZ.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACÍFICO.

SALIDAS DE (Cádiz los días 10 y 30) SANTANDER 20 CORUÑA 21 DE CADA MES.

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO Y VERA CRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con los servicios anteriores de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colón y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlán y San Francisco de California.

SUR DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Piura, Callao, Arequipa, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

REBAJAS A FAMILIAS.—Precios convencionales por apartamentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus Agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor

S A N A G U S T I N

es el destinado á salir de Santander el 20 de Enero.

Más informes en Santander, sus consignatarios los señores Angel B. Pérez y Compañía, Muelle, núm. 86.

L A C R U Z B L A N C A .

FABRICA DE CERVEZAS DE EXPORTACION

BEBIDAS GASEOSAS Y HIELO ARTIFICIAL

ALAMEDA SEGUNDA.—SANTANDER.

PREMIADA CON TRES MEDALLAS DE ORO

LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES

DE BURDEOS 1882, AMSTERDAM 1883 Y AMBERES 1885.

UNICA FABRICA DEL LEGITIMO DOBLE-BOCK.



FABRICANTE DE SELLOS DE CAOUTCHOUCK.

Acaba de recibir un variado surtido en armaduras de níquel de gran novedad.

Estos sellos, los mejores conocidos hasta el dia, se fabrican con el mejor material inglés y Norte-Americano, garantizando su solidez.

Sellos desde 4 pesetas en adelante.

Se remiten catálogos franceses de porte á quien los pida.

Se necesitan agentes en varias capitales de provincia.

H I G U E R A Y B L A N C H A R D .

17.—BLANCA.—17.

C A M I S E R I A ,**C O R B A T E R I A ,****A L F O M B R A S .****N O V E D A D E S**

en géneros de lana, seda y algodón, para señoritas y niños.

Especialidad en ropa blanca para señoritas y niños.—Camastillos y trousseaux de boda.

17.—BLANCA.—17.

F. F O N S .

9.—RIBERA.—9.

Artículos de escritorio.—Gran surtido en papeles nacionales y extranjeros.—Variedad en sobres de todas clases.—Tintas para escribir y copiar de las marcas más acreditadas.—Lápices.—Gran variedad en plumas.—Carteras de bolsillo.—Fornituras de escritorio y otros artículos.

Objets de Bureau.—Papiers.—Enveloppes.—Plumes.—Carnets.—Encres.

En Madrid, a D. José María Alonso de Beraza, Agente general en España de la Compañía, Alcalá, 60.

En Santander, a D. Martín Vial, Muelle, 80.

En Barcelona, a los Sres. Hijos de Comas, Salitre y Compañía.

En Cádiz, al Sr. D. A. Sicre, Balaure, 5.

En Málaga, al Sr. D. A. Bierre.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse:

En Madrid, a D. José María Alonso de Beraza, Agente general en España de la Compañía, Alcalá, 60.

En Santander, a D. Martín Vial, Muelle, 80.

En Barcelona, a los Sres. Hijos de Comas, Salitre y Compañía.

En Cádiz, al Sr. D. A. Sicre, Balaure, 5.

En Málaga, al Sr. D. A. Bierre.

En Madrid, a D. José María Alonso de Beraza, Agente general en España de la Compañía, Alcalá, 60.

En Santander, a D. Martín Vial, Muelle, 80.

En Barcelona, a los Sres. Hijos de Comas, Salitre y Compañía.

En Cádiz, al Sr. D. A. Sicre, Balaure, 5.

En Málaga, al Sr. D. A. Bierre.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse:

En Madrid, a D. José María Alonso de Beraza, Agente general en España de la Compañía, Alcalá, 60.

En Santander, a D. Martín Vial, Muelle, 80.

En Barcelona, a los Sres. Hijos de Comas, Salitre y Compañía.

En Cádiz, al Sr. D. A. Sicre, Balaure, 5.

En Málaga, al Sr. D. A. Bierre.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse:

En Madrid, a D. José María Alonso de Beraza, Agente general en España de la Compañía, Alcalá, 60.

En Santander, a D. Martín Vial, Muelle, 80.

En Barcelona, a los Sres. Hijos de Comas, Salitre y Compañía.

En Cádiz, al Sr. D. A. Sicre, Balaure, 5.

En Málaga, al Sr. D. A. Bierre.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse:

En Madrid, a D. José María Alonso de Beraza, Agente general en España de la Compañía, Alcalá, 60.

En Santander, a D. Martín Vial, Muelle, 80.

En Barcelona, a los Sres. Hijos de Comas, Salitre y Compañía.

En Cádiz, al Sr. D. A. Sicre, Balaure, 5.

En Málaga, al Sr. D. A. Bierre.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse:

En Madrid, a D. José María Alonso de Beraza, Agente general en España de la Compañía, Alcalá, 60.

En Santander, a D. Martín Vial, Muelle, 80.

En Barcelona, a los Sres. Hijos de Comas, Salitre y Compañía.

En Cádiz, al Sr. D. A. Sicre, Balaure, 5.

En Málaga, al Sr. D. A. Bierre.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse:

En Madrid, a D. José María Alonso de Beraza, Agente general en España de la Compañía, Alcalá, 60.

En Santander, a D. Martín Vial, Muelle, 80.

En Barcelona, a los Sres. Hijos de Comas, Salitre y Compañía.

En Cádiz, al Sr. D. A. Sicre, Balaure, 5.

En Málaga, al Sr. D. A. Bierre.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse:

En Madrid, a D. José María Alonso de Beraza, Agente general en España de la Compañía, Alcalá, 60.

En Santander, a D. Martín Vial, Muelle, 80.

En Barcelona, a los Sres. Hijos de Comas, Salitre y Compañía.

En Cádiz, al Sr. D. A. Sicre, Balaure, 5.

En Málaga, al Sr. D. A. Bierre.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse:

En Madrid, a D. José María Alonso de Beraza, Agente general en España de la Compañía, Alcalá, 60.

En Santander, a D. Martín Vial, Muelle, 80.

En Barcelona, a los Sres. Hijos de Comas, Salitre y Compañía.

En Cádiz, al Sr. D. A. Sicre, Balaure, 5.

En Málaga, al Sr. D. A. Bierre.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse:

En Madrid, a D. José María Alonso de Beraza, Agente general en España de la Compañía, Alcalá, 60.

En Santander, a D. Martín Vial, Muelle, 80.

En Barcelona, a los Sres. Hijos de Comas, Salitre y Compañía.

En Cádiz, al Sr. D. A. Sicre, Balaure, 5.

En Málaga, al Sr. D. A. Bierre.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse:

En Madrid, a D. José María Alonso de Beraza, Agente general en España de la Compañía, Alcalá, 60.

En Santander, a D. Martín Vial, Muelle, 80.

En Barcelona, a los Sres. Hijos de Comas, Salitre y Compañía.

En Cádiz, al Sr. D. A. Sicre, Balaure, 5.

En Málaga, al Sr. D. A. Bierre.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse:

En Madrid, a D. José María Alonso de Beraza, Agente general en España de la Compañía, Alcalá, 60.

En Santander, a D. Martín Vial, Muelle, 80.

En Barcelona, a los Sres. Hijos de Comas, Salitre y Compañía.

En Cádiz, al Sr. D. A. Sicre, Balaure, 5.

En Málaga, al Sr. D. A. Bierre.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse:

En Madrid, a D. José María Alonso de Beraza, Agente general en España de la Compañía, Alcalá, 60.

En Santander, a D. Martín Vial, Muelle, 80.

En Barcelona, a los Sres. Hijos de Comas, Salitre y Compañía.

En Cádiz, al Sr. D. A. Sicre, Balaure, 5.

En Málaga, al Sr. D. A. Bierre.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse:

En Madrid, a D. José María Alonso de Beraza, Agente general en España de la Compañía, Alcalá, 60.

En Santander, a D. Martín Vial, Muelle, 80.

En Barcelona, a los Sres. Hijos de Comas, Salitre y Compañía.

En Cádiz, al Sr. D. A. Sicre, Balaure, 5.

En Málaga, al Sr. D. A. Bierre.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse:

En Madrid, a D. José María Alonso de Beraza, Agente general en España de la Compañía, Alcalá, 60.

En Santander, a D. Martín Vial, Muelle, 80.

En Barcelona, a los Sres. Hijos de Comas, Salitre y Compañía.

En Cádiz, al Sr. D. A. Sicre, Balaure, 5.

En Málaga, al Sr. D. A. Bierre.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse:

En Madrid, a D. José María Alonso de Beraza, Agente general en España de la Compañía, Alcalá, 60.

En Santander, a